

DECLARACION INSTITUCIONAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE DONOSTIA-SAN SEBASTIAN

21 de Marzo. Día internacional contra el racismo y la xenofobia.

El próximo 21 de marzo se celebrará el “Día internacional contra el racismo y la xenofobia”. Un año más en Euskal Herria, como en otros países, en este día se denunciarán las principales causas y fuentes de racismo y xenofobia a las que tienen que hacer frente nuestra ciudadanía. Una de esas fuentes, quizá una de las más graves, no es otra que las restrictivas políticas de extranjería, inmigración y asilo, que los Estados vienen aplicando desde hace décadas contra las personas que debemos y deben abandonar nuestros lugares de origen por motivos políticos, económicos o de otra índole.

Hoy se evidencia la conculcación del derecho que tiene Euskal Herria como nación para definir su propias Políticas en materia de Migración, Asilo, Refugio, Extranjería y nacionalidad, por un lado y por otro, para responder en clave de país.

El Equipo de gobierno del Ayuntamiento de Donostia es consciente de la dificultad con la que se encuentra para poder garantizar los derechos básicos de ciudadanía al conjunto de sus vecinas y vecinos. Hoy día nos encontramos conviviendo en Donostia-San Sebastián y en Euskal Herria personas y colectivos con derechos muy diferentes según el criterio de los dos estados que mantienen su soberanía sobre nuestro Territorio. Es inaceptable desde el sentido político y común que tengamos que asumir el convivir en nuestro país, con personas carentes de derechos porque los estados respectivos (el español y el francés) han decidido aplicar una política de migración restrictiva que considera extranjera en nuestro pueblo, por ejemplo, a una persona que venga de Hendaia a Donostia a vivir.

Esas directivas, leyes y políticas institucionales definidas por los estados español y francés van en contra de los derechos de las personas migrantes, asiladas y refugiadas, de orígenes diferentes, que viven y vivimos en Donostia y en Euskal Herria.

Por todo ello, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián ACUERDA la siguiente

DECLARACION INSTITUCIONAL

- 1. LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE DONOSTIA-SAN SEBASTIAN SE REAFIRMA EN SU COMPROMISO DE SEGUIR CONSTRUYENDO NUESTRO PAIS, DESDE ESTE MUNICIPIO, CON TODA LA CIUDADANIA DE DONOSTIA CUALQUIERA QUE SEA SU ORIGEN O PROCEDENCIA.**

2. LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE DONOSTIA-SAN SEBASTIAN SE REAFIRMA EN SU DETERMINACION DE SEGUIR TRABAJANDO PARA DEFENDER NUESTRO DERECHO A DEFINIR Y DECIDIR NUESTRAS PROPIAS POLITICAS DE DIVERSIDAD, MIGRACION Y NACIONALIDAD, ENTRE TODAS Y TODOS, INDEPENDIENTEMENTE DE NUESTRO ORIGEN O PROCEDENCIA

3. LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE DONOSTIA-SAN SEBASTIAN LLAMA A LA CIUDADANIA DE DONOSTIA A PARTICIPAR Y SECUNDAR LAS MOVILIZACIONES QUE SE REALICEN EN TORNO AL DIA INTERNACIONAL CONTRA EL RACISMO Y LA XENOFOBIA Y A FAVOR DEL DERECHO QUE COMO PUEBLO NOS ASISTE A TOMAR NUESTRAS PROPIAS DECISIONES TAMBIEN DESDE ESTE AREA.